

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 15 de agosto de 2018

PARA: Señoras y Señores Consejeros

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 15 de agosto de 2018

Me permito informarles que el siguiente asunto fue tratado por el Consejo Superior en sesión ordinaria del 15 de agosto de 2018, la decisión quedará registrada en el **Acta 20 de 2018**:

1. El Consejo Superior aprobó el informe presentado por el señor rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.
2. El Consejo Superior aprobó el Informe de modificaciones presupuestales vigencia del segundo trimestre de 2018, presentado por Yaneth Romero Coca, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
3. El Consejo Superior sometió a votación la aprobación del Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional”, el resultado fue el siguiente:

Votos aprobando

Doctora Claudia Díaz Hernández, Delegada del Ministerio de Educación
Profesora Analida Altagracia Hernández Pichardo, Representante de las Directivas.
Profesora Isabel Garzón Barragán, Representante de los Profesores
Profesor Jorge Armando Virviescas Nieto, Representante de los Egresados.
Doctor Gustavo Montañez Gómez, Representante de los Exrectores.

Voto de Abstención

José Gregorio Cárdenas Peña, Representante de los Estudiantes.

3.1 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Pedagógica Nacional” y requirió realizar los ajustes requeridos por el cuerpo colegiado y remitirlo al grupo de apoyo a los consejos superiores del Ministerio de Educación para la revisión final. (201805000039763).

4. El Consejo Superior requirió a la administración de la Universidad, que una vez realice el estudio correspondiente y el análisis financiero a la modificación del crédito destinado para la adquisición del parque automotor, se presente el informe en una próxima sesión.

5. El Consejo Superior avaló el calendario con las fechas de sesiones para el periodo 2018 – II.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedo presto para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González

Secretario General

Miguel Ariza B. – SGR